

SOBRE UNA TRADUCCIÓN INGLESA DE UNA PIEZA TEMPRANA DE LA LÍRICA ESPAÑOLA

Francisco Javier Castillo
Universidad de La Laguna

ABSTRACT

In a decided attempt to increase his family's effective control on those of the Canaries yet unconquered, the young and self-confident Guillén Peraza led an expedition to La Palma in 1447 which ended tragically. The primitive but wise islanders based their defense on the roughness of La Palma and on their perfect knowledge of their homeland. The invaders, on the contrary, found themselves in a disadvantageous position because of their uneasiness and lack of experience in a rough and unknown soil and so they were defeated and had to retreat to their ships. Many men died and, among them, the brave Peraza. His loss was sung by an anonymous poet in the famous *Endechas*, a splendid and moving dirge which is a major work in 15th century Spanish poetry. Later, in 1764, George Glas published his English translation of this funeral elegy, which is studied in this paper.

Tras circular a lo largo de muchos años de forma manuscrita, la *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria* de fray Juan Abreu Galindo se publica finalmente en 1848 en Santa Cruz de Tenerife¹, en edición realizada por la Imprenta Isleña que entonces regenta Miguel de Miranda y en la que también se imprimirán varias fuentes capitales de la bibliografía insular². Pero, curiosamente y de modo contrario a lo que pudiera pensarse, esta edición santacrucera de 1848 no constituye la primera vez que la obra de Abreu Galindo sale de la imprenta, porque ochenta y cuatro años antes, en 1764, había visto la luz en Londres en la versión inglesa que de ella publica George Glas bajo el título de *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands Translated from a Spanish Manuscript Lately Found in the Island of Palma*, una obra que se imprime para los libreros londinenses J. Dodsley y T. Durham y que incluye, como se sabe, otros dos trabajos de Glas: *An Enquiry into*

*the Origin of the Ancient Inhabitants*³, un opúsculo donde se interroga sobre la naturaleza y procedencia del sistema de comunicación de los aborígenes y que viene a inaugurar los estudios de lingüística prehispánica canaria, y *A Description of the Canary Islands, Including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of Their Manners, Customs, Trade, &c*⁴, que es el relato de sus observaciones y de su experiencia directa en las Islas y que constituye una fuente imprescindible para acercarse a la realidad insular en la segunda mitad del siglo XVIII. Tres años después, en 1767, se publican dos nuevas ediciones de esta obra, una de ellas en Londres y la otra en Dublín. Ambas ediciones, en dos volúmenes, incluyen la biografía de Glas y toda la información relativa a su desgraciada muerte en alta mar a finales de 1765 cuando regresaba a su país procedente de Canarias y a las actuaciones judiciales relacionadas con ella⁵.

Es el propio Glas, en las páginas introductorias de la publicación⁶, el que nos habla de la *Historia* de Abreu Galindo, de la forma en que ésta llega a sus manos tras aparecer en La Palma⁷, y de lo rápidamente que advierte su enjundia y valor. El relato que Abreu Galindo hace de la conquista insular y de la población primitiva le parece espléndido y no se explica por qué la obra no se publicó en vida del autor. Glas supone que, dado que no había imprenta en La Palma, el historiador franciscano tenía la intención de llevar su obra a la península para publicarla allí, pero que la muerte le sobrevino y le impidió llevar a cabo su proyecto. Sin dudarle un instante, Glas decide aprovechar el texto de Abreu Galindo y procede a realizar una versión inglesa del mismo. Sin embargo, no estamos ante una traducción propiamente dicha, sino ante una versión bastante libre en la que el traductor británico suprime todo aquello que considera carente de interés, proceso de adaptación que Dominik Josef Wölfel muestra con todo detenimiento y precisión⁸. Afortunadamente no ocurre así con el episodio de la expedición de Guillén Peraza a La Palma⁹, que describe de forma completa y que conviene reproducir a partir del momento en el que el Conde de Niebla —más interesado, según el relato galindiano que sirve de base, por la guerra contra los moros de Granada que por la posesión de unas islas que le ocasionaban cuantiosos gastos y ningún beneficio— pasa la titularidad del señorío de las Canarias:

This induced him to give the islands to Guillen Paraza, at whose request he had purchased them of Mason de Batancour, and procured a ratification of this sale from the court; upon which Guillen Peraza went over to Lancerota, from whence he made a visit to the other islands, appointing one Antonio Luicado de Franquis, a Genoese, Governor of Lancerota and Fuerteventura: he afterwards made one Christopher Tenorio, a Burgher of Seville, Governor of the islands of Gomera and Hierro. Having also nominated some other officers and regulated the government of the islands, he returned to Seville, where he died in a short time after, and was succeeded in his possessions by his nephew, a young man, named Guillen Peraza, and one of the Twenty-four of Seville; who being ambitious of doing something worthy of his ancestors, resolved to go to the Canary Islands to conquer such of them as were not yet subdued, and which had hitherto been attacked with so little success. For this end he fitted out three ships at Seville in which he embarked, with two hundred bowmen, for Lancerota and Fuerteventura, where he arrived, raised three hundred men more, than sailed with all his forces to Gomera, and from thence to the island of Palma. Here he landed, in the district of one Tifuya, who had committed the defence of that part of the island against the incursions of the Europeans too his brother

Chenauco; who, upon the arrival of Guillen Peraza, drew his forces together, and was also joined by the Chief of another district called Dutinamara. One Hernand Martel Peraza commanded the European forces under Guillen Peraza, and those raised in the islands were commanded by Juan de Adal, Luis de Casarias, and Matthew Picar. Immediately on disembarking they marched into the country, which is exceeding high and rocky: the forces from Seville being unaccustomed to such rough ways were greatly incommoded and harrassed by the natives, who, being very agile, leaped from rock to rock with great ease (having been used to this exercise from their infancy) and galled the Spaniards in those narrow passes in such a manner as obliged them to retreat; but Guillen Peraza rallying his men, in order to repulse the enemy, received a blow with a stone, which killed him on the spot. This disheartened his troops so much that they fled, and reimbarked after having suffered a considerable loss: nevertheless, they carried off the dead body of the General, which Martel Peraza conveyed to Lancerota, where it was interred with great lamentation, and the following verses were composed in memory of that fatal encounter; which are sung in the island to this day.

El oportuno análisis de este texto revela algunas diferencias entre la versión inglesa que de estos hechos históricos proporciona Glas aquí y la que trae Abreu Galindo en su *Historia*, tal y como se ha transmitido modernamente¹⁰. El franciscano nos dice que el conde de Niebla pasa la titularidad del señorío a Guillén de las Casas, pero el traductor británico trae equivocadamente a Guillén Peraza como nuevo señor de las Canarias. Abreu Galindo también señala que Guillén de las Casas se desplaza a las islas y hace los oportunos nombramientos, regresando a Sevilla donde muere poco tiempo después, y que Fernán Peraza era veinticuatro de Sevilla, mientras que Glas adjudica erróneamente las acciones administrativas y de gobierno que Guillén de las Casas lleva a cabo en el Archipiélago a Guillén Peraza, que se presenta como tío del aventurero del mismo nombre que muere en La Palma y que era este último el que detentaba el cargo de regidor de la ciudad andaluza. Pero estas diferencias que presenta el texto de Glas con respecto a su fuente —de todo punto comprensibles en información de transmisión manuscrita— carecen de importancia puesto que la verdad histórica a este respecto es ampliamente conocida¹¹. Lo que sí posee un singular valor es el hecho de que Glas no deja de incluir las famosas endechas que se compusieron con ocasión de la muerte del joven y valeroso capitán que cae en La Palma. Las recoge primero en español:

LLORAD las damas
Assi Dios os vala
Guillen Peraza
Quedo en La Palma
La flor marchita
De la su cara.

No eres Palma
Eres retama
Eres cypres
De triste rama,
Eres desdicha,
Desdicha mala.

Tus campos rompan
 Tristes volcanos
 No vean plazeres
 Sino pesares.
 Cubran tus flores
 las arenales.

Guillen Peraza,
 Guillen Peraza,
 Do esta tu escudo,
 Do esta tu lanza;
 Todo la acaba
 la mala adanza.

Este hecho reviste una especial relevancia porque es la primera vez que las endechas se imprimen. Pedro Agustín del Castillo las había incluido en su *Descripción histórica y geográfica*, con toda seguridad tomadas de Abreu Galindo, pero se trata de un trabajo que no se publicará hasta casi un siglo después¹² de la aparición de la obra de Glas. Luego, Viera y Clavijo reproduce las endechas en el primer tomo de las *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*¹³, que se publica en Madrid en 1772, con lo que la impresión inglesa de las endechas se adelanta en ocho años a la publicación del Arcediano. A continuación del texto original de las endechas, Glas incluye la versión inglesa que hace de ellas y que es —a lo que sabemos— la única traducción que se ha hecho en esta lengua hasta la fecha:

O pour forth, ye damsels, your plaint;
 For God's sake, ye damsels, lament;
 For Guillen Peraza the brave
 At Palma is left in the grave:
 The flow'r on his cheek brightly shone,
 That flow'r now is blasted and gone.

The stately palm thou art no more!
 But lowly shrub all wither'd o'er;
 A cypress now thou art become,
 Whose branch inspires a joyless gloom;
 No more our joy, thou art our grief;
 A source of woe that shuns relief.

Let dire volcanos now destroy
 Thy fields, that lately smil'd with joy;
 Let no glad prospect meet our eyes,
 On ev'ry side let sorrows rise!
 Let all the flow'rs that grac'd thy lands,
 Be bury'd under burning sands.

Alas! Peraza is no more!
 Peraza's loss we all deplore!

O! where is now thy trusty shield!
 O! where the lance thy arm did wield!
 A sore lamented enterprize
 Cut short thy schemes, and clos'd thine eyes.

Como se puede advertir, Glas reproduce en su versión la misma estructura de cuatro unidades estróficas que encuentra en el texto del que parte y, de igual modo, también adopta el criterio de que estas cuatro unidades estén internamente formadas por seis versos, repitiendo el mismo esquema de distribución en seis hemistiquios que trae el original. Pero las concesiones que el traductor británico hace a su modelo no pasan de ahí e introduce cambios notables que alejan apreciablemente su versión de la composición española. En primer lugar, deja a un lado el magnífico y ajustado pentasílabo de las endechas y prefiere servirse de un pie mayor de ocho sílabas. En segundo lugar, no se deja impresionar por la perfecta asonancia del original, que —es de presumir— le debió parecer monótona, de escaso mérito poético e inapropiada para ensayar su repetición en inglés, y decide agrupar los versos de su traducción en pareados rimados, con gran variación en la rima. Y en tercer lugar, forzado a ello seguramente por la mayor longitud del verso que elige, introduce elementos de contenido que no vienen en el original de las endechas.

En la estrofa inicial, la dureza de la muerte del joven capitán viene delicadamente atenuada y artísticamente expresada por el anónimo compositor a través de la imagen de la flor marchita:

Guillén Peraza
 quedó en La Palma,
 la flor marchita
 de la su cara.

Pero en la versión inglesa este hecho no se intenta suavizar de igual forma sino que viene verbalmente expresado con toda la tragedia cruel e inapelable de la tumba, lo que hace caer a Glas, seguramente de modo inadvertido, en una inexactitud histórica evidente porque, como es bien sabido y el propio Glas recoge en su traducción de Abreu Galindo, el joven Peraza no recibió sepultura en La Palma. Este ejemplo y otros que siguen muestran que la versión de Glas no se plega al lacónico lenguaje de las endechas y su inigualable concisión poética, gracias a la cual cada elemento realiza una función medida que hace innecesaria la ayuda de los matices y el concurso de otros elementos.

En la segunda estrofa Glas insiste en adjetivar y en amplificar. La palma y la retama del original —ajustada y espléndidamente solitarias en la creatividad del poeta desconocido— se ven ahora precisadas: *stately palm* y *lowly shrub, all wither'd o'er*, con lo que la oposición que se establece en la traducción inglesa entre estas dos especies vegetales no parece descansar tanto en la gloria de la palma y la amargura de la retama —como es la intención del poeta español, que refuerza magníficamente con la tristeza del ciprés— sino en el hecho simple de la altura: la retama es sólo un arbusto, una especie menor desprovista de porte alguno, apreciablemente deslucida e irrelevante ante la grácil eminencia de la palma, y de ahí la presencia de los adjetivos *stately* y *lowly*, así como la del segmento *all wither'd o'er*, con lo que el arbusto no solamente es insignificante en cuanto a la altura sino que se encuentra completamen-

te marchito y ha perdido su lozanía. Resulta especialmente curioso a este respecto el hecho de que Glas no traduzca la palabra *retama*. La forma que aporta es *shrub*, que es una voz genérica, lo que parece mostrar que no ha comprendido en sus justos términos el protagonismo que *retama* desempeña y el preciso significado que esta voz posee en la endecha española, donde funciona como símbolo de la amargura¹⁴, y que esto es así —que Glas no ha llegado a ver el valor significativo preciso que *retama* tiene— viene reflejado en el fragmento *all wither'd o'er*. Esta falta de comprensión por parte del traductor se hace también patente en la tercera estrofa, que incluye la maldición de la isla. La Palma, causa y escenario de la muerte de Guillén, recibe aquí con todo el rigor la amargura que la pérdida del joven capitán ha provocado. El poeta, en su intenso dolor, quiere ver a la isla desprovista de todo rasgo de belleza o felicidad, la desea contemplar empapada de tristeza, arrasada por los volcanes y cubierta por los arenales, le niega, en definitiva, cualquier signo de vida. Pero aquí vemos que Glas no acierta a comprender toda la estrofa y confunde apreciablemente el sentido y la dirección de las líneas

no vean placeres
sino pesares

claramente dirigidas en la composición original a La Palma, como toda la estrofa en su conjunto. El traductor inglés, por su parte, deja momentáneamente en su traducción la maldición de la isla y, cambiando de orientación de forma inexplicable e inesperada, hace que la infelicidad caiga sobre el compositor del canto y su entorno:

Let no glad prospect meet our eyes,
On ev'ry side let sorrows rise!

Desde esta versión incoherente resulta evidente que no es la isla la que se desea ver sumida en la tristeza, sino que es la realidad del poeta la que se quiere inundar de tristeza, una postura comprensible y ampliamente repetida en la literatura elegíaca y en los poemas funerarios, pero que aquí no tiene justificación alguna y que rompe la singular arquitectura significativa de la estrofa. Al igual que en otros momentos de su traducción, también en la última parte Glas es totalmente incapaz de reproducir la delicadeza del original. El poeta español evita intencionadamente nombrar a la muerte, se refiere a ella en todo momento de modo indirecto, pero en la versión inglesa se insiste una y otra vez en el fallecimiento de Guillén, creando un efecto claramente negativo.

Evidentemente no todo son desaciertos en esta traducción de Glas. En el capítulo de aciertos hay que incluir la musicalidad que Glas consigue, así como la apreciable regularidad que logra en la versificación. Pero, sin duda, su mayor acierto fue no pasar de largo ante este pequeño poema que se gesta históricamente en Canarias y que constituye una espléndida muestra de la lírica española temprana. En su traducción de la *Historia* de Abreu Galindo evitó en todo momento los diversos fragmentos poéticos de Bartolomé Cairasco de Figueroa que el historiador franciscano reproduce, pero afortunadamente no le pasó lo mismo con las tristes endechas de Guillén Peraza, que dio a conocer a la Europa ilustrada.

Notas

1. Como se sabe, a esta primera edición de la *Historia* de Abreu Galindo seguirá otra publicada también en Santa Cruz de Tenerife en 1940, casi un siglo después de la primera. Luego vendrá una tercera edición crítica a cargo de A. Cioranescu, publicada en Santa Cruz de Tenerife en 1977.
2. Se trata de las obras de Espinosa, Viana, José de Sosa y Pedro Agustín del Castillo.
3. Pp. 166-180. Sobre esta contribución véase Carmen Díaz Alayón, "Das Ortsnamenmaterial aus der Sicht sprachlicher Homogenität bzw. Verschiedenheit der Altkanarier", *Almogaren* xx/1, 1989, pp. 42-43; y Francisco Javier Castillo, "Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la lengua y la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su *An Enquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*", en G. Díaz Padilla y F. González Luis (eds.) *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae* I, Universidad de La Laguna, 1993, pp. 269-285.
4. Pp. 182-368.
5. Véase *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands. Translated from a Spanish Manuscript Lately Found in the Island of Palma. With an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants. To Which Is Added a Description of the Canary Islands, Including the Modern History of the Inhabitants and an Account of Their Manners, Customs, Trade, etc. By George Glas. With His Life and Tragical End, on Board the Sandwich, of London, and an Account of the Apprehending, Trials, Conviction, and Execution of the Four Assassins, Perpetrators of That Horrid Crime.* In two volumes. London, Printed for A., Pope and J. Swift, in the Strand, 1767; y *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands. Translated from a Spanish Manuscript. By Capt. George Glas. With His Life and Tragical End, on Board the Sandwich, of London, and an Account of the Apprehending, Trials, Conviction, and Execution of the Four Assassins, Perpetrators of That Horrid Crime.* Dublin, Printed for D. Camberlaine and James Williams, 1767.
6. Pp. VII-VIII.
7. El autor inglés señala que se trata de una obra escrita en 1632 por el historiador franciscano y que éste era natural de Andalucía, información que encuentra junto al título. También recoge que la redacción del trabajo tiene lugar en La Palma, pero ignoramos qué datos maneja Glas para hacer esta afirmación y no descartamos la posibilidad de que se haya producido una asociación entre el lugar donde aparece el manuscrito y el lugar de composición de la obra. Consigna, además, que una copia manuscrita del texto galindiano se había conservado ignoradamente durante mucho tiempo en un convento de La Palma. En aquellos momentos existen cinco conventos en la isla. Cuatro de ellos se encuentran en Santa Cruz de La Palma: los de San Francisco, Santo Domingo, Santa Clara y Santa Catalina. El quinto es el de la Piedad, en San Andrés. Es de presumir que sea el Convento Real y Grande de San Francisco, dedicado a la Inmaculada Concepción y que llegó a tener cátedras de Filosofía y Teología, el que albergue el texto de Abreu Galindo dado que éste pertenecía a la orden franciscana. Sobre este convento véase Viera y Clavijo, *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, lib. XVIII, cap. 9; y Juan Bautista Lorenzo Rodríguez, *Noticias para la historia de La Palma*, I, 1987, pp. 37, 94, 182 y 409. Glas continúa refiriendo que, una vez encontrada la obra, se había enviado a Gran Canaria como presente para el obispo de las Islas, lo que tiene lugar en las mismas fechas en que Glas se encuentra en el Archipiélago. Durante su estancia en Tenerife —que se produce en 1761, tal y como refleja en su *A Description of the Canary Islands*, cap. IX— el emprendedor aventurero inglés tiene conocimiento de la existencia del manuscrito e inmediatamente le escribe a un caballero de Gran Canaria para que le consiguiera la correspondiente copia.
8. Véase *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965, parte I, §213.
9. Lib. I, cap. X, pp. 37-39.

10. Lib. I, cap. XXII.
11. Véase Eduardo Aznar Vallejo, *Pesquisa de Cabitos*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1990; y Francisco Rico, *Textos y contextos. Estudio sobre la poesía española del siglo XV*, Crítica, Barcelona, 1990.
12. Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1848.
13. Lib. V, cap. 24.
14. Véase M^a Rosa Alonso, “Las endechas a la muerte de Guillén Peraza”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 2, 1956, p. 463.